



Deportes • 36
Festival de goles del Barcelona ante el Córdoba (5-0) sin saltar Messi al terreno de juego

Cultura • 22
El Instituto de las Culturas destina 38.000 euros a la enseñanza del Flamenco para 40 alumnos

Educación • 19
El rector de la UGR viajará hoy a Melilla para hablar de las nuevas titulaciones y firmar convenios

TRIBUNALES EL JUEZ ORDENÓ SU SALIDA DE LA CÁRCEL TRAS LEVANTAR EL SECRETO DEL SUMARIO ESTE MIÉRCOLES • 13

SUCESOS • 13

Quedan en libertad sin fianza los guardias civiles arrestados en noviembre por narcotráfico

Los empleados de Correos demandan más seguridad tras el asalto a uno de los repartidores

■ CCOO ha convocado una concentración ante las puertas de la oficina principal de Correos en Melilla para mostrar el apoyo de los trabajadores a la víctima de la agresión.

ECONOMÍA • 10 y 11

UGT critica a CCOO que salga ahora en defensa de los transfronterizos

■ Los ugetistas afirman que en 1993 iniciaron la defensa de estos trabajadores y que nunca han contado con el apoyo de CCOO.

TRANSPORTES • 2 a 3

La obligación del certificado para la rebaja en el avión acabará este mes

ECONOMÍA • 5

El Puerto cerró 2012 "con mejores cifras que los cálculos más optimistas"

SEVERIANO GIL
CARTAS TRANSANDINAS • 23

Nuestra memoria



CÁRITAS NECESITA MÁS VOLUNTARIOS ANTE EL AUMENTO DE DEMANDANTES DE AYUDA • 21

Una iniciativa colectiva de los trabajadores del Centro Asistencial ha permitido recaudar 3.000 euros para Cáritas. Esa suma contribuirá a paliar las carencias de las familias que acuden a esta ONG cristiana en busca de ayuda. Sin embargo, la entidad no sólo necesita dinero, también precisa de la colaboración de más voluntarios que estén dispuestos a ofrecer su tiempo para realizar distintas labores imprescindibles en la atención a personas y hogares golpeados por la crisis económica.

Rebajas hasta el 70 % Dto.

Además, si no tienes nuestra tarjeta VIP
solicítala y duplica tus puntos



Todo son ventajas en DUTYFREE

DUTYFREE MELILLA
Avda. Reyes Católicos, 2

Melilla

Calzado aclara que los sexenios son un complemento para funcionarios

El director provincial asegura que la Administración no se replanteará cambiar la norma a menos que haya un gran número de sentencias a favor de interinos que lo reclamen

D.N. / MELILLA

El director provincial de Educación, José Manuel Calzado, aseguró que los sexenios son un complemento que nacieron para compensar los años de trabajo y formación a los funcionarios de carrera. Explicó que se trata de un concepto especial que se reconoce a los docentes que tienen su plaza adjudicada por oposición y que no es un complemento creado para los interinos. De esta forma, respondió a la demanda del sindicato de enseñanza CSI-F que pidió ayer a través de un escrito en la Dirección Territorial del Ministerio de Educación en Melilla el reconocimiento de este concepto para todos los interinos de la ciudad.

Calzado indicó que para recibir este complemento un interino deben haber trabajado durante seis años y haber acumulado unas 100 horas de formación. El director provincial aclaró que con la falta de convocatorias de oposiciones puede que se dé el caso de interinos que cumplan con estos requisitos. Sin embargo, resaltó a El Faro que no es habitual y que el sexenio se creó para los funcionarios de carrera.

Calzado aseguró que para realizar una formación reconocida por la Administración y que pue-



José Manuel Calzado, director provincial de Educación.

ARCHIVO

da puntuar para recibir este complemento se debe emprender a través del Centro de Profesores y Recursos y por ello, debe estar impartiendo clases para hacer uso de esta entidad y de los seminarios y cursos oficiales.

Sólo dos sentencias a favor

El director provincial de Educación afirmó que la normativa no va a cambiar por una o dos

sentencias judiciales, como demanda CSI-F.

El área de Educación de este sindicato indicó que hay dos sentencias a favor de dos interinos que reclamaron al Ministerio el pago de este complemento por cumplir con los requisitos. En concreto, señaló la sentencia del 22 de diciembre de 2010 de la Sala Segunda del Tribunal de Justicia Europeo y la del Tribunal Supremo de 22 de octubre de 2012.

CSI-F también destacó que según una directiva de 1999 del Consejo de Europa se expone que los trabajadores no pueden ser discriminados en sus derechos por la temporalidad de sus contratos.

Teniendo en cuenta estos dos aspectos, tanto las sentencias como la directiva europea, este sindicato reclama la extensión a todos los interinos de este complemento.

Calzado aseguró que si hubiera un gran número de sentencias a favor de estos interinos, la Administración se replantearía un cambio en la legislación o la modificación de la ley en la que se especifica este complemento. Por ejemplo, señaló el caso de los directores de centros que han reclamando el cobro de un complemento específico según los años trabajados. Calzado indicó que se están revisando estos casos en la actualidad por parte del Ministerio debido al gran número de sentencias judiciales que hay a favor de estos ex directores que reclamaban este complemento.

No obstante, CSI-F ofrece a sus afiliados y simpatizantes un documento con el que reclamar en la Dirección Provincial de Educación este sexenio, que pueden imprimirse directamente de la página web de este sindicato.

La Federación de Enseñanza de CCOO muestra su apoyo a Caridad Navarro

Se destaca "su determinación y su fuerza de voluntad" en la dirección de este sindicato

El Faro / MELILLA

La Federación de Enseñanza de CCOO de Melilla destacó ayer "la encomiable labor" de la secretaria general de este sindicato, Caridad Navarro. También se puso en valor el trabajo de la Comisión Ejecutiva y todo el equipo de trabajo de Navarro.

"En unos tiempos de grandes dificultades económicas y enormes tensiones sociales se ha logrado que CCOO sea un referente a tener en cuenta en la sociedad melillense, habiendo sabido seguir, de manera muy acertada, el camino que ya iniciara hace algunos años el anterior Secretario General, Ángel Gutiérrez", explicó esta federación.

Se resaltó que el incremento de la afiliación y del número de delegados sindicales serían más que motivos suficientes para elogiar la labor de Navarro. Además, se indicó que las opiniones de CCOO son respetadas en cualquier negociación gracias al trabajo de esa directiva. También se aseguró que no ha sido un camino de rosas estar al frente de CCOO y que el hecho de ser la primera mujer en este cargo no le aportó ningún beneficio. Por ello, se destacó su fuerza de voluntad y determinación.

Papelería La Española

MATERIAL DE OFICINA

ARTÍCULOS DE REGALO

PAPELERÍA MATERIAL ESCOLAR

Porque tu papel es importante

AV. JUAN CARLOS I REY
TEL 952 68 43 21 FAX 952 67 57 71

Un libro de la UGR narra la historia de unos indígenas en vías de desaparición

Los Kawésqar, que son en la actualidad apenas 20 personas, viven en Puerto Edén en Chile

El Faro / MELILLA

'Kawésqar. Entre la realidad y la ficción' es el título del libro escrito por el profesor de Antropología de la Universidad de Granada (UGR) Ángel Acuña Delgado en homenaje a la memoria de un pueblo en vías de desaparición. Los kawésqar son en la actualidad apenas 20 personas que viven en Puerto Edén, Chile.

El volumen se presenta con el subtítulo 'Historia de vida de Gabriela Paterito y cuentos de Francisco Arroyo (kawésqar de Puerto Edén)', con que se resume el contenido de este libro, que en realidad cuenta con dos protagonistas, doña Gabriela, mujer inquieta, con una vida intensa cargada de estímulos, cuyo testimonio biográfico forma parte de la historia de su pueblo, y

don Francisco, hombre que mantiene intacta su imaginación para relatar con maestría los cuentos tradicionales con la que acerca al lector a una peculiar visión del mundo.

En Puerto Edén no hay calles. Sólo una larga pasarela de madera frente a las precarias viviendas de una de las localidades más recónditas de Chile. A una jornada de navegación desde Puerto Natales, Puerto Edén se sitúa en una isla en medio de los canales patagónicos y su población no llega a 300 personas, entre las cuales se encuentran los diez últimos representantes de un pueblo en extinción, el kawésqar.

El atropello de los kawésqares, como también de los yaganes y otros pueblos es recogido por el profesor Acuña, que relata, entre otros pasajes, cómo en 1881, en Tierra del Fuego, once indígenas fueron raptados por una expedición alemana y llevados a Europa, donde serían exhibidos como animales.

El rector de la UGR hablará de los nuevos grados y firmará varios convenios hoy

González Lodeiro se reunirá con Imbroda, Conesa y el decano del Colegio de Abogados. Además sellará un acuerdo con el Colegio de Graduados Sociales de Málaga



González Lodeiro se reunió con el presidente Imbroda el pasado mes de octubre.

R.A./MELILLA

El rector de la Universidad de Granada, Francisco González Lodeiro, estará hoy en Melilla para reunirse con el presidente del Gobierno local, Juan José Imbroda, y firmar varios convenios de colaboración. Tal y como publicó este periódico el pasado sábado, González Lodeiro viene a la ciudad, entre otras cuestiones, para tratar con Imbroda el tema de la implantación de nuevas titulaciones en el Campus local el próximo curso.

El delegado del rector, Sebastián Sánchez, adelantó en El Faro, que tanto el Ejecutivo local como el Ministerio de Educación están colaborando para que la puesta en marcha de estos nuevos grados en el curso 2013-2014 sea una realidad.

La agenda del rector comenzará hoy con la visita al Campus de Melilla de la UGR, donde se procederá a la firma de un convenio con el Colegio de Graduados Sociales de Málaga. El acuerdo servirá para garantizar la formación de estos

Acuerdo entre UGR y abogados

El decano del Colegio de Abogados de Melilla, Blas Jesús Imbroda, se reúnen hoy con el rector de la Universidad de Granada, Francisco González Lodeiro, para la firma de dos convenios de colaboración. El primero tendrá como objetivos principales el perfeccionamiento de conocimientos profesionales y científicos de los colegiados mediante la realización de cursos, a través de las

titulaciones propias de la UGR o del programa de Formación Continua. El otro convenio garantizará el cumplimiento de las prácticas externas previstas en la ley de acceso a la abogacía, que se realizarán a través del master organizado por la Universidad de Granada. El encuentro tendrá lugar a las 17:00 horas en la sede del Colegio de Abogados de la ciudad.

profesionales en la ciudad autónoma, así como la celebración de cursos y prácticas de los alumnos del grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos del Campus.

La siguiente parada de González Lodeiro será en la Consejería de Economía, donde firmará un nuevo convenio, en este caso con el consejero del área, Daniel Conesa. A través de este acuerdo se busca promover el espíritu emprendedor entre los alumnos de la facultad de Ciencias Sociales.

La última parada de la visita del rector será con el Colegio de Abogados de la ciudad, con el que también se establecerá un pacto de colaboración para la realización de actividades formativas.

Conesa

FUTURO

Lodeiro y Conesa firmarán un acuerdo para fomentar el espíritu emprendedor entre los jóvenes melillenses

Esta será la primera visita que realice el rector de la UGR a Melilla este año. Sin embargo, González Lodeiro ya estuvo en la ciudad el pasado mes de octubre para la inauguración oficial del curso académico.

El rector aprovechó aquella visita, al igual que hará hoy, para reunirse con el presidente de la Ciudad y tratar el tema de las nuevas titulaciones que se implantarán en el Campus el próximo curso. En aquella ocasión también estuvo presente en el encuentro el secretario de Universidad del Ministerio. González Lodeiro explicó tras ese encuentro que el curso que viene no podrán ponerse en marcha todas las titulaciones que anunció Imbroda, aunque afirmó que algunas como la de Educación Física ya estaban muy avanzadas y era probable que se pudieran cursar.

EDIFICIO ANDROS

C/ PEDRO NAVARRO, ESQUINA PASEO MARITIMO

- VIVIENDAS DE 1, 3, 4 DORMITORIOS,
- ÁTICOS CON SOLARIUM
- VISTAS AL MAR EN TODAS LAS VIVIENDAS
- LOCALES, APARCAMIENTOS Y TRASTEROS
- EXCELENTES CALIDADES

Promueve y vende
EDIFICIOS PREMIER S.A.

Edificio Andros

afime@arrakis.es

C/ AYU LALCHANDANI, planta 1, oficina, 1 TEL 952 67 5208 · 609 201 128

INFORMACION Y VENTA ASESORIA AFIME